



**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : ADANAQUE GARCIA, ROXANA ERICA  
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 42791176  
SEXO : FEMENINO  
FECHA DE NACIMIENTO : 14/09/1981  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR  
ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

006561

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL EDUCATIVO : Inicial - Jardín  
INSTITUCION EDUCATIVA : 012 TALENTOS DE MARIA  
CÓDIGO DE PLAZA : 021811210915  
COD. REGISTRO (AIRHSP) : 007144  
CARGO : PROFESOR  
MOTIVO DE LA VACANTE : CESE A SOLICITUD DE: PAREDES ROJAS, MERCEDES, Resolución N° 6374-2024

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : 515295413-0 N° DE FOLIOS: 115  
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/10/2024 hasta el 31/12/2024  
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
DE LA ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES



**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*



**Mg. Ali Martín Sánchez Moreno**  
Director Ugel-Chiclayo  
Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo

CAYR/D.UGEL.CHIC.  
jlan/OFAD.  
clpl/RR.HH.  
eac/ESP.ADM.